

## El Doctor José Luis Soberanes, presenta la Agenda de Derechos Humanos 2006

El día 4 de abril, al presentar a la opinión pública la Agenda de Derechos Humanos 2006, que fue entregada a los candidatos a la Presidencia de la República, el Ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, manifestó que ese Organismo nacional demanda de ellos un compromiso claro y explícito con los derechos humanos, pero también con la Constitución y con la legalidad, con los procedimientos democráticos, con la tolerancia y con la convivencia civilizada. “En pocas palabras, un compromiso con la claridad y con la decencia políticas, con la convivencia en un estado democrático de Derecho capaz de preservar a la sociedad contra retrocesos autoritarios y convivencias degradadas”.



Tras subrayar que sin respeto a los derechos humanos es impensable una democracia plena, destacó que con esa divisa, la CNDH presentó una propuesta básica de Agenda de Derechos Humanos, en que a lo largo de 18 capítulos se señalan cuáles son, a juicio del Organismo nacional, los principales riesgos y amenazas en contra del avance de los derechos humanos en México, y las propuestas para enfrentarlos.

Las propuestas de la agenda están referidas a los temas: inseguridad pública, modificaciones al sistema de justicia penal; derechos de las víctimas, principio de presunción de inocencia, detenciones arbitrarias, tortura y malos tratos, retenes, violencia de género, atención a menores y a adultos mayores, agravio a periodistas, uso del polígrafo, reclusorios, penas alternativas, libertad anticipada, derechos de los pueblos y comunidades indígenas, migrantes, derecho a la protección de la salud, derecho a la no discriminación.

Durante un acto efectuado en el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos, Soberanes Fernández señaló que el nuevo gobierno tendrá así, como primera tarea, hacer frente a la inseguridad en las calles y a la impunidad, fenómenos estrechamente vinculados entre sí y con la corrupción. Añadió que no podrá hacerlo si no tiene conciencia de que esta tarea desborda los alcances de una sola persona o un solo equipo de gobierno, de que se trata de una tarea institucional y

social que exige, por ello, del concurso de las instituciones del Estado y de la propia sociedad civil.

Refirió que los candidatos hasta ahora hablan mucho del qué, pero poco han dicho sobre el cómo van a llevar a la práctica sus promesas de campaña y, por otra parte, escasamente se les ha escuchado su enfoque sobre los problemas fundamentales de la seguridad pública y de la procuración y administración de justicia.

“Ya es hora de que entiendan, enfatizó, que no van a gobernar como en el presidencialismo autoritario de antaño; hoy existen instituciones y poderes legítimos y legales a los que no podrán someter y con los que, por tanto, hay que llegar a acuerdos”.

Acompañado por los cinco visitadores generales de la CNDH, el Ombudsman nacional apuntó que en momentos en que la palabra parece degradarse y ausentarse del discurso político por su vaciedad o su falta de sustento en los hechos reales o para reducirse a instrumento para la descalificación y el encono, es oportuno tener presente —como individuos y como sociedad— que sólo si rescatamos el respeto a la palabra podremos aspirar a escuchar y a ser escuchados, a entender y a ser entendidos.

Precisó que en el mundo político y social es tan vasto el universo de la palabra que si se usa como arma para la mofa, la burla o la denostación del adversario, pinta y señala a la vez los atributos

de quien la emite. “En suma, cuando la palabra degrada al otro, es uno mismo el que se degrada. Cuando la palabra se debilita, la política también lo hace”.

Refirió que “al presentar esta Agenda 2006 de Derechos Humanos a la opinión pública, lo hago consciente de que no hay derechos humanos sin un lenguaje que los articule y explique”. Señaló que la palabra debe ser vehículo privilegiado para el entendimiento y herramienta fundamental para la expresión de las ideas, pues sólo a partir de ella se construyen propuestas y compromisos que anticipen acciones.

Destacó que una revisión meditada de los planeamientos y las plataformas de los candidatos presidenciales lleva a la conclusión descorazonadora de que el tema de los derechos humanos es apenas una consideración suplementaria. Aseveró que los Derechos Humanos no son precisamente una asignatura de oportunidad, sino una consecuencia política del Estado social y democrático de Derecho. “Son, dijo, la herencia de la Constitución del 57 en cuyo artículo inicial se asentó: “Los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales.”

Explicó que con la entrega de esta agenda deben estar conscientes de que uno entre ellos será elegido gobernante y que a partir de ese momento quedará, ante su responsabilidad como jefe del Ejecutivo federal, un cúmulo de planteamientos y propuestas inherentes a la vigencia de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Recordó que el primer deber del Estado es garantizar la seguridad física y jurídica de las personas y los ciudadanos, y si no puede hacerlo, se arriesga a perder su razón de ser. Apuntó que en México hemos llegado a una situación en que lo primero que necesitamos es seguridad en las calles y la certeza jurídica de que, si alguien nos agrede o comete un delito, ese alguien será sancionado de acuerdo a la ley.

Soberanes Fernández concluyó que por ser nuestra democracia joven y apenas nos estamos acostumbrando a vivir en la pluralidad, es que reiteró que debe cuidarse el lenguaje como el instrumento político por excelencia.



## Disfrutan de fiesta del Día del Niño en la CODHET



El Licenciado José Bruno del Río Cruz, da la bienvenida a los asistentes.



Los niños disfrutaron de una rica merienda



La tarde fue de alegría para todos los chiquitines.

